

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 243 /2022

Señora

Elvina Hilaria González de Díaz, Intendente Municipal

Municipalidad de San Miguel

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 243/2022

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: enriquecorreavelazquez@gmail.com, municipalidad_sm@hotmail.com
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 14:25


Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 243/2022, dirigido al **Señora Elvina Hilaria González de Díaz, Intendente de la Municipalidad de San Miguel**. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.


Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA. MISIONES (1).pdf
270K

 243 5.pdf
238K

Enrique Correa Velazquez <enriquecorreavelazquez@gmail.com>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
CC: municipalidad_sm@hotmail.com

18 de abril de 2022, 14:31

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.

[Texto citado oculto]

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:33

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhŷha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 243 /2022

Señor
Líder Fabián Almada, Intendente Municipal
Municipalidad de San Patricio
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 243/2022

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 14:27

Para: sanpatriciomisiones@yahoo.com, lfalmada111@hotmail.com, daissybenitez@gmail.com

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 243/2022, dirigido al Señor Líder Fabián Almada, Intendente de la Municipalidad de San Patricio. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos PROGRAMA DE LA CAMPAÑA. MISIONES (1).pdf
270K 243 6.pdf
232K

Municipalidad San Patricio <sanpatriciomisiones@yahoo.com>

19 de abril de 2022, 10:19

Para: "lfalmada111@hotmail.com" <lfalmada111@hotmail.com>, "daissybenitez@gmail.com" <daissybenitez@gmail.com>, secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Buenos días

Recibido. Numero de Expediente 455

Saludos

Dahiana Riveros

Secretaría General I.M.

[Texto citado oculto]

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:23

Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

[Texto citado oculto]

--

[Texto citado oculto]

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbytyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 243 /2022

Señor

Melchor Gustavo Medina Céspedes, Intendente Municipal

Municipalidad de Santiago

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPANA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martin María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente



TETĀ
ARANDUPY
Sámbytyha
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 243/2022

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com> 18 de abril de 2022, 14:35
Para: municipio_santiago_misiones@hotmail.com, melchor_medina@hotmail.com, nico_quiver@hotmail.com
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 243/2022, dirigido al Señor Melchor Gustavo Medina Céspedes, Intendente de la Municipalidad de Santiago. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.
Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

- PROGRAMA DE LA CAMPAÑA. MISIONES (1).pdf
270K
- 243 9.pdf
242K

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES <municipio_santiago_misiones@hotmail.com> 19 de abril de 2022, 10:22
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Recibido.
19 de abril de 2022
Expediente N° 194

De: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Enviado: lunes, 18 de abril de 2022 14:35
Para: municipio_santiago_misiones@hotmail.com <municipio_santiago_misiones@hotmail.com>; melchor_medina@hotmail.com <melchor_medina@hotmail.com>; nico_quiver@hotmail.com <nico_quiver@hotmail.com>
Asunto: Nota SNC/SG N° 243/2022

[Texto citado oculto]

- Mesa de Entrada SNC.pdf
393K

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com> 19 de abril de 2022, 13:23
Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

- Mesa de Entrada SNC.pdf
393K

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sambyhyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 243 /2022

Señor

Ramón Alberto Sanabria Ruiz Díaz, Intendente Municipal

Municipalidad de Santa María de Fé

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 243/2022

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: fatimaelizabethportilloflores@gmail.com, muni.santamaria@hotmail.com
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 14:30

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 243/2022, dirigido al Señor Ramón Alberto Sanabria Ruiz Díaz, Intendente de la Municipalidad de Santa María de Fé. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.
Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

PROGRAMA DE LA CAMPAÑA. MISIONES (1).pdf
270K

243 7.pdf
237K

Municipalidad San María de Fe <muni.santamaria@hotmail.com>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 11:06

Buenos días, presencia confirmada.

De: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Enviado: lunes, 18 de abril de 2022 18:30

Para: fatimaelizabethportilloflores@gmail.com <fatimaelizabethportilloflores@gmail.com>; muni.santamaria@hotmail.com <muni.santamaria@hotmail.com>

Asunto: Nota SNC/SG N° 243/2022

[Texto citado oculto]

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:22

[Texto citado oculto]

--

[Texto citado oculto]



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhva

Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 243 /2022

Señor

Ignacio Ausberto Brizuela Morinigo, Intendente Municipal
Municipalidad de Yabebyry
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhva
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 243/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 14:40

Para: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com, ceciliamaidanadeo@gmail.com

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>


Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 243/2022, dirigido al Señor Ignacio Ausberto Brizuela Morinigo, Intendente de la Municipalidad de Yabebyry. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA. MISIONES (1).pdf
270K

 243 11.pdf
241K



TETĀ
ARĀNDUPY
Sambysy'ha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 243 /2022

Señor

Milder Richard Castiñeira Da Rosa, Intendente Municipal

Municipalidad de Villa Florida

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente



Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 243/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: municipalidadvillafiorida@gmail.com, ignaciap1995@hotmail.com
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 14:38


Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 243/2022, dirigido al Señor Milder Richard Castiñeira Da Rosa, Intendente de la Municipalidad de Villa Florida. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.


Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA. MISIONES (1).pdf

270K

 243 10.pdf

242K



TETĀ
ARANDUPY
Sãmbýyĩa

Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 243 /2022

Señor

Rubén Alfonso Jacquet Godoy, Intendente Municipal

Municipalidad de Santa Rosa de Lima

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente



Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 243/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 14:32

Para: muni_santarosa@yahoo.es, munisantarosamisiones@hotmail.com, CCTSANTAROSAMNES@gmail.com

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 243/2022, dirigido al Señor Rubén Alfonso Jacquet Godoy, Intendente de la Municipalidad de Santa Rosa de Lima. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena

Secretaría General


Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA. MISIONES (1).pdf
270K

 243 8.pdf
239K



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyha

Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 243 /2022

Señora
Cristina Ayala Blanco, Intendente Municipal
Municipalidad de San Ignacio
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 243/2022

2 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: municipiosanignacioguazu@gmail.com, carlos.bedoya@uc.edu.py
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 14:22

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 243/2022, dirigido al Señora Cristina Ayala Blanco, Intendente Municipal Municipalidad de San Ignacio. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

PROGRAMA DE LA CAMPAÑA. MISIONES (1).pdf
270K

243 4.pdf
238K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: secretariageneralsnc@gmail.com

18 de abril de 2022, 14:22

**No se encontró la dirección**

Tu mensaje no se entregó a **municipiosanignacioguazu@gmail.com** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> b1-20020a17090a6e0100b001d29346639bsor1279499pjk.22 - gsmtpl

Final-Recipient: rfc822; municipiosanignacioguazu@gmail.com

Action: failed

Status: 5.1.1

Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try

550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or

550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at

550 5.1.1 <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> b1-20020a17090a6e0100b001d29346639bsor1279499pjk.22 - gsmtpl

Last-Attempt-Date: Mon, 18 Apr 2022 11:22:27 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----

From: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

To: municipiosanignacioguazu@gmail.com, carlos.bedoya@uc.edu.py

Cc:



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 243 /2022

Señor
Carlos Alberto Duarte Gutiérrez, Intendente Municipal
Municipalidad de Ayolas
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 243/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 14:20

Para: secretariageneralmuniayo@gmail.com, prensamuniayolas@gmail.com, Chris.rolonb@gmail.com

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 243/2022, dirigido al Señor Carlos Alberto Duarte Gutiérrez, Intendente de la Municipalidad de Ayolas. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.


Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos PROGRAMA DE LA CAMPAÑA. MISIONES (1).pdf

270K

 243 3.pdf

237K

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyrycha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 243 /2022

Señor

José Luis Benítez Herebia, Intendente Municipal
Municipalidad de San Juan Bautista
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con la Gobernación de Misiones al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le invitamos cordialmente a Usted y a su representante del área de cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyrycha
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 243/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 14:17

Para: munisanjuan@hotmail.com, noeliamachadog@gmail.com, leidyfacial@gmail.com

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 243/2022, dirigido al Señor **José Luis Benítez Herebia, Intendente de la Municipalidad de San Juan Bautista**. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.


Richard Chena

Secretaría General


Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos **PROGRAMA DE LA CAMPAÑA. MISIONES (1).pdf**

270K

 **243 2.pdf**

237K

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 243 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones, al cual lo denominamos **"CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL"** donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le agradecemos el apoyo a la realización de la jornada del día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la institución a su digno cargo, en la cual tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyhá
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor

Carlos María Arechea, Gobernador

Gobernación de Misiones

Presente

21/4/22, 10:34

Gmail - Nota SNC/SG N° 243/2022



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 243/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de abril de 2022, 14:13

Para: Gabinete Gobernacion Misiones <gabinetegobmisiones@gmail.com>, marciaservin@gmail.com

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 243/2022, dirigido al Señor Carlos María Arechea, Gobernador de Misiones. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.


Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 243 1.pdf
231K

 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA. MISIONES (1).pdf
270K